



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005349-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a si se han solicitado los permisos pertinentes para acometer la limpieza del camino entre la localidad de El Payo y la finca Pedrosín y para el corte de pinos en la finca El Baldío y su notificación a los dueños de las fincas afectadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se han solicitado los permisos pertinentes para acometer la limpieza del camino entre la localidad de El Payo y la finca de Pedrosín (provincia de Salamanca) ya que dicha limpieza está conllevando el corte de encinas, y para el corte de pinos, al parecer enfermos, en la finca de El Baldío? De ser así, ¿se ha notificado debidamente a los dueños de las fincas afectadas y se está procediendo adecuadamente con los árboles cortados?

Valladolid, 1 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez